INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COPASST A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN EL LABORATORIO PARA PARA PREVENCIÓN DE LA COVID-19

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

Del 28 de septiembre al 02 de octubre de 2020

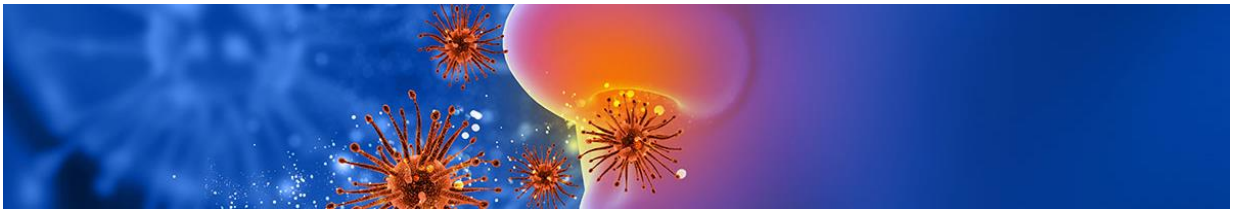

INTRODUCCIÓN

El 01 de octubre, el Ministerio de Salud confirmó 5.660 casos nuevos y 198 fallecidos de COVID-19 en todo el territorio nacional. Con este nuevo reporte los casos totales llegan a 835.339 de los cuales se han recuperado 751.691, han muerto 26.196 y permanecen activos 55.640.

En Cartagena, se levantó desde ayer 01 de octubre la medida de pico y cedula, esto implica que hay más personas en las calles y los riesgos para contraer el COVID-19 son más, los cartageneros pueden salir de sus casas sin restricción de pico y cédula, así lo autorizó el alcalde de Cartagena, William Dau Chamatt, mediante el Decreto 1193 del 30 de septiembre de 2020.

A continuación, se muestra grafico del comportamiento de la pandemia en Cartagena

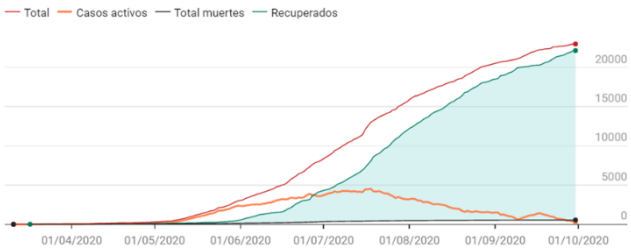

La tasa de letalidad del COVID-19 en Cartagena es de 2%. El 96% de contagiados se ha recuperado.
Gráfico: El Universal Fuente: Instituto Nacional de Salud

Desde el Gobierno nacional invitan a toda la población a estar vigilantes, a no bajar la guardia frente al Coronavirus causante de la Covid-19, teniendo en cuenta la reapertura económica y esta etapa de aislamiento selectivo que a la fecha a permitido que se sigan flexibilizando las restricciones en diferentes ciudades de todo el territorio nacional.

"No hay que bajar la guardia, debemos estar vigilantes"

Ministerio de Salud y Protección Social > "No hay que bajar la guardia, debemos estar vigilantes"

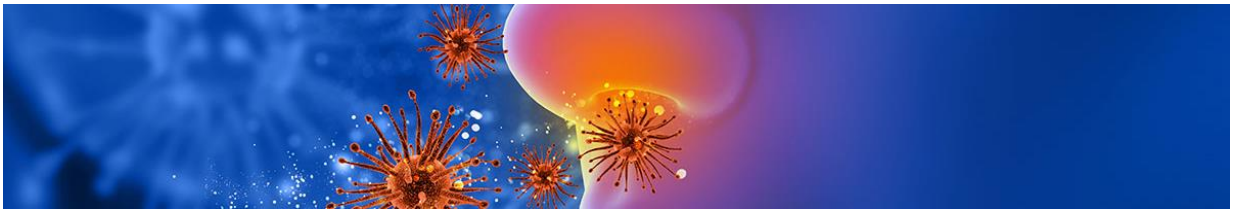

"No bajar la guardia en Cartagena"

La directora del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), sostuvo que, si bien en la reactivación económica no se han presentado picos ni rebrotes, no es momento de bajar la guardia sino por el contrario reforzar el cumplimiento de las medidas y los controles.

En concordancia con ello, el Laboratorio Clínico Eduardo Fernández continuará el cumplimiento y seguimiento diario a las medidas de bioseguridad implementadas para la contención y prevención de la propagación del Covid-19.

Se recomienda el autocuidado y las medidas de prevención como el lavado de manos con agua y jabón, el distanciamiento físico y el uso correcto de los elementos de protección personal durante la jornada laboral y fuera de esta.

En el laboratorio ahora más que nunca se debe intensificar la vigilancia del cumplimiento de las medidas por parte de los usuarios y los trabajadores de manera general.

Por otro lado, el secretario del Interior y Convivencia Ciudadana, de la ciudad de Cartagena, indicó que en este nuevo periodo se intensificarán los operativos de control para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, reiteró que aquellos comercios que no cumplan se le impondrán las sanciones establecidas en el Código Nacional de Policía. "La ciudad viene en una disminución considerable de los casos de contagio y la letalidad del COVID-19 y tenemos que mantenerla, e incluso, seguir bajándola, pero esto se logra con la cooperación de todos sin excepción. Por eso invito a todos aquellos que hacen parte del gran sector del comercio a que desde este 1 de octubre, que se suspendió el pico y cédula, se cumplan los protocolos de bioseguridad", expresó David Múnera (Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana).

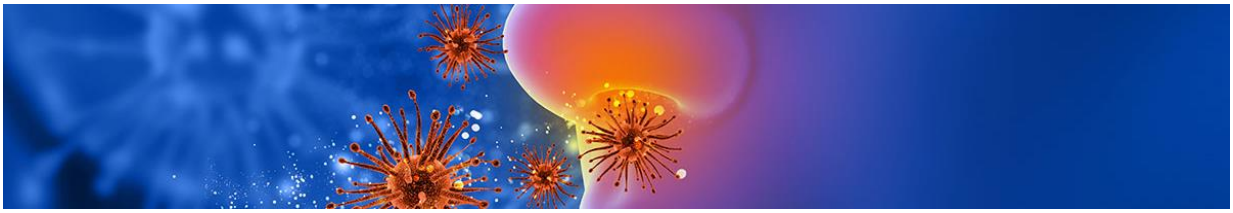

Verificación del cumplimiento de los criterios señalados en el requerimiento 08SE20207413001000009900, del 06 de mayo de 2020 del Ministerio de Trabajo

Ítem	Criterio	Si	No
1.	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2.	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3.	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4.	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5.	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6.	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7.	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	X	

Durante el periodo evaluado, utilizando el listado de chequeo, se obtuvo un 100% del cumplimiento de los criterios señalados en el requerimiento, esta verificación se realizó por los miembros del COPASST em presencia de un representante de ARL positiva.

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

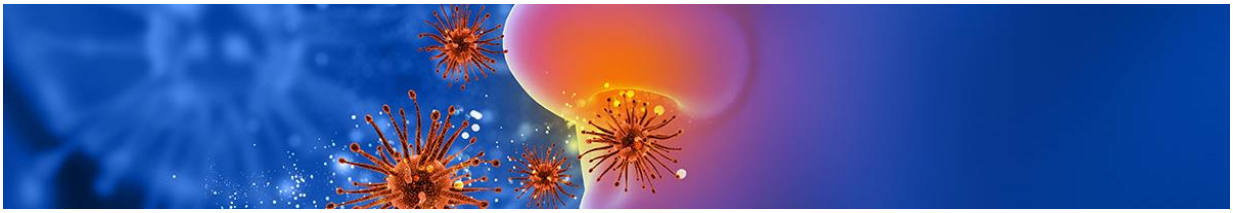

Verificación Al Cumplimiento De Las Medidas De Bioseguridad Durante El Periodo Comprendido Del 28 de septiembre al 02 de octubre de 2020

Durante el periodo evaluado, las medidas de bioseguridad implementadas se cumplieron en un 100%, en los anexos dl presente informe, se encuentran las listas de chequeo aplicadas durante todos los días del periodo evaluado, se verificaron 20 criterios en 7 ítems, cada uno representa un 5% del total de 20 medidas evaluadas.

CONCLUSIONES

El porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas en la **empresa** fue del 100%, se continuara el plan de capacitaciones orientado a la prevención de contagios dentro y fuera del ámbito laboral, teniendo en cuenta la campaña de ARL Positiva y del Distrito de Cartagena a no bajar la guaria frente al Covid-19, esto permitirá que continúe la adherencia a las medidas de bioseguridad.

El representante por la ARL Positiva, realizó asesoría y acompañamiento durante la reunión que se realizó el día 01 de octubre de 2020, exalta la labor realizada por todos los trabajadores y directivos frente al manejo que se le ha dado al tema de prevención del contagio por Covid-19 en el laboratorio.

Se continuará realizando el seguimiento según lo establecido por la Dirección Territorial Bolívar del ministerio de Trabajo, con la asistencia de la ARL, miembros del COPASST y responsable del SGSST, con una periodicidad semanal.

El informe fue socializado al representante legal y entregado para su publicación en la página web para consulta de los entes interesados y se enviara a la Dirección Territorial de Bolívar del ministerio de trabajo a los correos electrónicos: dtbolivar@mintrabajo.gov.co y atriana@mintrabajo.gov.co, este informe permanecerá disponible para la consulta de las partes interesadas.

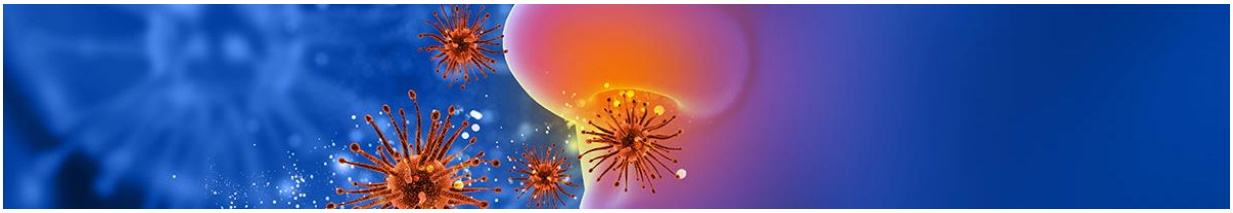

Para constancia de lo anterior se firma a los 02 días del mes de octubre de 2020.

Sofía Covo Fernández

Presidente COPASST

Eduardo Fernández Juan.
Resol. N°05310 MEN.

Suplente Presidencia COPASST

Johanna Negrete Barboza

Secretaria COPASST

Lisbeth Zabaleta Morelo

Suplente COPASST

Merly Muñoz Marrugo

Responsable del SGSST

Eduardo Fernández Daza

Director Médico - Representante legal

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención	Código:	MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO **ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	Versión:	1
		Fecha:	2020/01/02

Aprobó	Revisó	Elaboró
Camilo Eusebio Gomez Cristancho Vicepresidente de Promoción y Prevención	Jorge M. Contreras García Gerente Administración del Riesgo	Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera Líder SIG Administración del Riesgo / Líder Proyectos

[X] ASESORÍA ESPECÍFICA

Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
01-10-2020	15:00	16:00	1

[ ] ASESORÍA POR PROYECTO

Mes	Año
N/A	N/A

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ DAZA Y CIA LTDA	NIT [X] C.C. [ ] C.E. [ ]	800224583

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
Carrera 2 # 14. Edificio Seguros Bolívar	Cartagena	Bolívar

Teléfono de contacto	Correo electrónico
3206335675 3158703121 6656090	calidad@laboratorioeduardofernandez.com

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-1-ED-3	1	1	Formación en responsabilidades y competencias a los miembros de los comités en SST

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se realizó acompañamiento por videoconferencia a la reunión de los miembros del COPASST por solicitud de la empresa y de acuerdo a lineamiento establecido por el Ministerio de Trabajo. La empresa manifiesta estar implementando las medidas de prevención necesarias ante el contagio de COVID 19 dentro de su población trabajadora. Se realiza seguimiento a los puntos de verificación establecidos por el Ministerio de Trabajo y se encuentra cumplimeinto al 100%. No registran novedades.

Se recomienda a la empresa realizar la campaña de prevención de COVID 19 que les fue enviada al correo electrónico. Se motiva a la empresa en enviar material audiovisual que registre o deje evidencia de la socialización y divulgación de dicha campaña.

Se recomienda a la empresa mantener las medidas de control y prevención que se han establecido para prevenir la propagación del COVID 19.

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo	Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
[X] SI [ ] NO	[ ] Cancelación de la empresa [ ] Reprogramación [ ] Otro motivo	

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio

[ ] Excelente [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: Merly Muñoz Hamon

Documento de identificación: 45689441

Cargo: Coordinadora de Calidad

Firma:

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Carlos Hernán Mariño Contreras

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición
80854186	01-8888-12 9/11/2012

Cargo: Ejecutivo Integral de Servicio. EIS

Razón social (En caso de proveedor): SGS Colombia S.A.S

Firma:

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Lisbeth Zabaleta
Sede:	Bocagrande
Periodo de verificación	28 de septiembre al 02 de octubre de 2020

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	x		5
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	x		5

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	x		5
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	x		5
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	x		5
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	x		5
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	x		5

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	x		5

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	x		5
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	x		5
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	x		5

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	x		5

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	x		5
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	x		5

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	
15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	x		5
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	x		5
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	x		5
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	x		5

- **Distanciamiento social**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	X		5

Total, porcentaje de cumplimiento:

Observaciones:

Lisbeth Zabaleta

Firma del verificador

CC: 45`563.817 de Cartagena

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COPASST**

Objetivo: El COPASST y/o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificará mediante este listado de chequeo el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad socializadas e implementadas en la organización, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora que permitan minimizar los riesgos de contagio de la Covid – 19 en los trabajadores.

Instructivo: Diariamente se deben consignar los hallazgos en las observaciones del formato, al finalizar el periodo evaluado se asignará la puntuación a cada medida de bioseguridad, si se encontraron hallazgos de no cumplimiento durante el periodo se debe colocar (0) en la puntuación, si no hubo hallazgos asignar 5 puntos al sumar el total de la puntuación se obtiene el porcentaje de cumplimiento.

Como miembro del COPASST / Vigía de SST, responsable del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo), si evidencias fallas debes orientar al trabajador y corregir de forma inmediata, además de anotar los hallazgos en este listado de chequeo, debes realizar el reporte al responsable de SST para realizar que realice la gestión pertinente.

Nombre del verificador:	Johana Negrete
Sede:	Santa Lucia
Periodo de verificación	28 septiembre - 02 de octubre

- **Ingreso del personal al laboratorio**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
1	¿La empresa dispone de un transporte exclusivo para el personal del laboratorio para los desplazamientos necesarios?	5		
2	¿Todos los trabajadores realizan los procedimientos de desinfección establecidos en la guía de bioseguridad? (Desinfección de manos, zapatos y bolsos antes de ingresar)	5		

- **Elementos de Protección Personal**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
3	¿Se realizó la entrega de los EPP de acuerdo a las áreas en las que se desempeñan?	5		
4	¿El personal realizó el lavado o higiene de manos antes de iniciar la colocación de los EPP?	5		
5	¿El personal se coloca los EPP de acuerdo al instructivo publicado en el área de colocación de EPP?	5		
6	¿El personal se retira los EPP de acuerdo al instructivo?	5		
7	¿El personal utiliza adecuadamente los EPP mientras permanece y desarrolla sus funciones?	5		

8	Se evidencia stock de todos los elementos de protección personal	5		

- **Atención de los pacientes en el laboratorio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
9	¿No se permite el ingreso de pacientes sin tapabocas?	5		
10	¿Se realiza el proceso de desinfección a los pacientes y usuarios al ingresar al laboratorio? (manos, zapatos u objetos si es necesario)?	5		
11	¿Se respeta la capacidad de ingreso de pacientes, para garantizar el distanciamiento social (solo usan las sillas dispuestas y disponibles para la atención)?	5		

- **Atención de los pacientes a domicilio**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
12	¿se realizó la entrega de los EPP necesarios al personal de toma de muestra a domicilio y se verificaron previamente las condiciones de bioseguridad en el domicilio?	5		

- **Lavado e higiene de manos**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si=5 No=0
		Si	No	
13	¿El laboratorio dispone de los insumos para realizar el lavado e higiene de manos de todos el personal y pacientes (jabón, agua, toallas o sistema de secado de manos, soluciones alcohólicas y de hipoclorito de sodio en las concentraciones indicadas en los puntos donde se requiere)?	5		
14	¿El personal realiza el procedimiento de higiene y lavado de manos según los establecido por la OMS (Publicado en cada punto de lavado e higienización de manos)?	5		

- **Limpieza y desinfección de áreas y superficies**

Ítems	Medida de bioseguridad a cumplir	¿Se cumple?		Puntuación Si= 5 No=0
		Si	No	

15	¿El personal del laboratorio cumple con la limpieza de los equipos, objetos entre otros elementos utilizados, según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		
16	¿La auxiliar de servicios generales realiza la limpieza y desinfección de acuerdo a lo establecido en la guía de bioseguridad)?	5		
17	¿El laboratorio dispone de los elementos de aseo para la realización del procedimiento de aseo y desinfección?	5		
18	¿se realiza la gestión de los residuos según lo establecido en el PGIRASA?	5		
19	¿Se realiza el proceso de desinfección a la correspondencia según lo establecido en la guía de bioseguridad?	5		

- **Distanciamiento social**

Ítems	**Medida de bioseguridad a cumplir**	**¿Se cumple?**		**Puntuación Si=5 No=0**
		Si	No	
20	¿El personal respeta la norma de distanciamiento social (¿no se aglomeran en las áreas de trabajo, no se saludan de beso, abrazo o de manos?	5		

Total, porcentaje de cumplimiento:

Observaciones:

En esta semana no hubo hallazgos.

Johana Negrete B.

Johanna Negrete

Firma del verificador

LABORATORIO CLÍNICO BIOMÉDICO PERSONAL

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha (DD/MM/AAAA)	Hora (HH:MM am/pm)	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
24920	6:45	Fanny R	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24920	6:46	Elizabeth Rueda	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-9-20	6:50	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24920	6:55	Vicky Medina	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
24-9-20	6:55	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:55	Keilin Pena	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:55	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:55	Adriana Negrete	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
24-09-20	8:20	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	8:00	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
24-09-20	10:00	Maria Fernanda	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
250920	6:40	Fanny Reyes	✓	—	—	✓	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:40	Elizabeth Rueda	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:42	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:50	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	11:00am	Sofia Cano	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
25-09-20	8:10	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
250920	9:00	Maria Fernanda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
250920	9:20	Eduardo Fernandez	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
25-09-20	9:35	Keilin Pena R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:40	Keilin Pena R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
260920	6:40	Brenda Ramos	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:45	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
260920	6:45	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:48	Lisbeth Zabaleta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	
260920	6:47	VICKY MEDINA R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:47	Brenda Ramos	—	✓	✓	—	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLÍNICO EDUARDO FERNÁNDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
28 09 20	6:58	Fanny Reyes	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	FannyR
28 09 20	6:58	Elizabeth Rueda	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28 09 20	6:58	Keilin Peña	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:58	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
28 09 20	6:59	Vicky Medina R	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:59	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-09-20	8:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
28 09 20	8:15	SOFIA OVO	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-09-20	9:00	Maria Victoria Díaz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-09-20	9:00	Eduardo Fernández	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	
29 09 20	6:50	Elizabeth Rueda	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-09-20	6:55	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-09-20	6:55	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29 09 20	6:58	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FannyR
29 09 20	6:58	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	BB
29-09-20	6:58	Keilin Peña	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-09-20	6:58	Vicky Medina	—	—	—	—	✓	—	—	✓	VMR
29 09 20	8:00	SOFIA OVO	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
29-09-20	8:20	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30 09 20	6:50	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	FannyR
30 09 20	6:50	Elizabeth Rueda	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
30 09 20	6:50	Keilin Peña R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30 09 20	6:50	Brenda Barrios	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-09-20	6:55	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
30 09 20	6:58	VICKY MEDINA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
30-09-20	6:55	Claudia Correa	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	
30-09-20	7:00	Eduardo Fernández	—	—	—	—	✓				
30-09-20	9:00	Maria Fernanda	—	—	—	—					

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
30.09.20	7:45am	SOFIA WUO	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SOF
30-09-20	8:15	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:30AM	claudia Correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:45AM	Elizabeth Rueda	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:50AM	Keilin Pe[illegible]R	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Fany R
01-10-20	6:59am	Fanny Reyes	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	7:00am	Mery Nuñez Naranjo	—	✓	—	✓	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	7:00 am	Lisbeth Zabaleta	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:30AM	Brenda Bonilla	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:50am	Johana Negrette	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	VHK
01-10-20	6:50	VICKY HERINA	—	—	—	—	✓	✓	✓	✓	[illegible]
01-10-20	9:00	Eduardo fernandez	—	✓	—	—	✓	—	—	—	[illegible]
01-10-20	9:00	Maria Victoria Pelez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	09:50 AM	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:45AM	Elizabeth Rueda	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:48am	Lisbeth Zabaleta	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	VHK
02.10.20	6:70	VICKY HERINA	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	Fany R
02-10-20	6:58	Fanny Reyes	—	—	—	—	✓	—	—	✓	SOF
02.10.20	8:00	Sofia Cuo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:30	claudia correa	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:40	Keilin Pe[illegible]	—	✓	—	—	✓	✓	✓	✓	[illegible]
02-10-20	8:30	Eduardo Fernandez	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02/10/20	6:40	Brenda Bonilla	—	—	—	—	✓	—	—		
02-10-20	9:30	YOLANDA ARRIETA	—	—	—	—					

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
29-9-20	6:48	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
29-09-20	6:48	Yasins Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasins
29.09.20	6:55	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
29-09-20	6:48	Edith Fuenteo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
29-09-20	6:50	Juadary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
30-9-20	6:54	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
30-09-20	6:55	Yasins Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasins
30.09.20	6:50	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
30-09-20	6:55	Edith Fuenteo	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
30-09-20	6:55	Juadary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01.10.20	6:45	Sofia Cano	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	SCF
01-10-20	6:40	Edith Fu	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
01-10-20	6:56	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez
01-10-20	6:57	Juadary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	J Ramos
01-10-20	6:59	Yasins Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasins
02-10-20	6:55	Yasins Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	Yasins B
02-10-20	6:55	Edith Fu	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02.10.20	6:55	Johana Negrete B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:55	Juadary Ramos	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	[illegible]
02-10-20	6:45	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	DPerez

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

CONSTANCIA DE ENTREGA DIARIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha DD/MM/AAAA	Hora HH:MM am/pm	Nombre y apellidos	Elemento De Protección Personal Recibido								Firma
			Polainas	Bata	Delantal plástico	Gorro	Tapabocas	Gafas	Careta	Guantes	
22-09-20	6:55	Ivi DARY PANIS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
22-09-20	6:50	Yajiris Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
22.09.20	6:55	Johana Negrete B	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23.09.20	6:50	Johana Negrete B.	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-09-20	6 45	Edith Bruno	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-09-20	6:45	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-09-20	6:45	YAJIRIS Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
23-09-20	6:50	Ivi DARY PANIS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:45	Edith Ru	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:43	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:55	Sofia Cano	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
24-09-20	7:05	Yajiris Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
24-09-20	6:55	Ivi DARY PANIS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	6 45	Edith Ru	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:40	Yajiris Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:45	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
25-09-20	6:50	Ivi DARY PANIS	✓	—	—	—	✓	—	—	✓	
25.09.20	6:50	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:47	Edith Ruiz	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:50	Dailys Perez M	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26-09-20	6 40	Yajiris Bedoya	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
26.09.20	6:50	Johana Negrete B.	—	—	—	✓	✓	—	—	✓	
26-09-20	6:50	Ivi DARY PANIS	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:47	Edith Ru	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:4	Yajiris Bedoya	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28.09.20	6:55	Johana Negrete	—	—	—	—	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:40	Dailys Perez M	—	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	
28-09-20	6:50	Ivi DARY PANIS	✓	✓	✓	✓	✓	—	—	✓	

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ

BASE DATOS DE TRABAJADORES

Sede: Bocagrande y Santa Lucia

Nombre completo	Cargo	Tipo de vinculación	Área	Nivel de exposición (Directo, indirecto o intermedio)
Eduardo Fernández Juan	Subdirector	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Sofia Covo Fernández	Jefe Sede Santa Lucia	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Claudia Elena Correa Brum	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Fanny Reyes Jaramillo	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Lisbeth Zabaleta	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Elizabeth Puerta	Supernumeraria	Dependiente	Recepción, Toma y recepción de muestras	Directo
Kerlin Peña Rodriguez	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Brenda Patricia Barrios Barroso	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Daylis Perez Mena	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Yajiris De Los Milagros Bedoya	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Maribel Perez Caicedo	Secretaria	Dependiente	Recepción y registro de pacientes	Intermedio
Joahanna Negrete Barboza	Bacterióloga	Dependiente	Toma y procesamiento de muestras	Directo
Luz Darys Ramos	Auxiliar de laboratorio	Dependiente	Toma y recepción de muestras	Directo
Edith Franco	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Vicky Medina Rodríguez	Servicios Generales	Dependiente	Servicios generales	Directo
Merly Muñoz Marrugo	Coordinadora de Calidad	Dependiente	Administrativa	Indirecto

LABORATORIO CLINICO EDUARDO FERNANDEZ	**Inventario Elementos de Protección Personal**		
Fecha corte	Octubre 02 de 2020		
A continuación, se presenta el siguiente inventario de los Elementos de Protección Personal con los que cuenta la empresa para el cumplimiento de la guía de bioseguridad implementada para el manejo de la pandemia por Covid - 19			
ítem	Cantidad	Entregados	Saldos
Tapabocas	81 cajas	3 cajas	79 cajas
Tapabocas N95	8	2	6
Delantal plástico	501	30	471
Guantes	23	3 cajas	20
Gorro	342	40	302
Polainas plásticas	76	10	66
Polainas	94	10	84
Batas desechables	180	16	164
Gafas de seguridad	2	0	2
Vestidos se seguridad	1	0	1
Vestidos plásticos desechables	16	2	14
Caretas	12	0	12
Observaciones: Durante el periodo se compró gel y alcohol para el cumplimiento de las medidas establecidas en la guía de bioseguridad.			

Se firma a los 02 días del mes de octubre de 2020

SONIA FERNANDEZ DAZA
Coordinadora General